

Comunicado No. 96
28 de mayo de 2020

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, de una población derechohabiente de aproximadamente 750 mil personas (entre trabajadores, jubilados y familiares), al día de hoy, se han registrado 7,158 casos sospechosos, se han realizado 2,747 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 1,124 casos y confirmar 1,623.

De los casos confirmados:

- 798 fueron dados de alta
- 426 continúan en aislamiento domiciliario
- 123 en hospitalización en un pabellón aislado
- 39 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 25 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.
- Lamentablemente hasta esta fecha se han registrado 237 defunciones, de las cuales 83 ocurrieron en jubilados, 71 en familiares, 81 trabajadores y 2 externos. El promedio de edad de los fallecidos es de 64 años, 156 hombres y 81 mujeres.
- Las comorbilidades más frecuentes son hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, obesidad y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

La estrategia de prevención integral en la empresa ha logrado contener la propagación de contagios entre los trabajadores. Por ejemplo, con la campaña "PEMEX Más Cerca de Ti", acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Profesionales de la salud mantienen contacto, vía remota, con derechohabientes para atender y dar seguimiento médico a los pacientes.

Gracias a esta campaña, hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 5,050 derechohabientes, entre los que se han identificado 2,079 con síntomas

respiratorios, 331 asesorías para surtimiento de receta, 750 atenciones de salud mental y 1,890 padecimientos diversos.

PEMEX reconoce la responsabilidad, disciplina y solidaridad de toda la comunidad petrolera ante la actual contingencia, en especial al personal médico de sus Servicios de Salud por su gran labor en beneficio de la salud del mayor activo de la empresa: sus empleados y sus familias.

--oOo--